

83 EL NUEVO DÍA Viernes, 13 de enero de 2017

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

DACO
DEPARTAMENTO DE SALUD
AL MINISTERIO DE COMERCIO

PRODUCTOS MEDICINALES, Orden Num. 1381, emitida bajo el Reglamento Num. 37, Enmienda 1, y vigente desde el 13 de enero de 2017.

Lis Garraton, Inc. (Allergan, Inc.)

	Precio Máximo A Droguerías	Precio Máximo A Farmacias	Precio Máximo al Consumidor	Precio Fraccionado
Actonel				
Tabletas 5 mg				
Frasco 30	\$308.70	\$370.44	\$555.66	\$18.52 c/u
Tabletas 30 mg				
Frasco 30	\$2,159.56	\$2,591.47	\$3,887.21	\$129.57 c/u
Tabletas 35 mg				
Paquete de 4	\$287.94	\$345.53	\$518.30	n/a
Tabletas 150 mg				
Paquete de 1	\$311.88	\$374.26	\$561.39	n/a

Esta orden no significa que las droguerías o farmacias estén obligadas a vender a los precios máximos aquí autorizados. Precios más bajos que los establecidos podrán ser ofrecidos, cobrados o pagados. Se concede a las farmacias hasta las doce del mediodía del primer día de vigencia para realizar los cambios.

Aprobado: 11 de enero de 2017


Lcdo. Michael Pierluisi Rojo
Secretario Designado

ESTE ANUNCIO NO ES PUBLICADO CON FONDOS PÚBLICOS